

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Lunes 24 de Diciembre de 1900

Año XVI — Núm. 4825

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cialurones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

EMIGRACION PREFERIDA  
al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

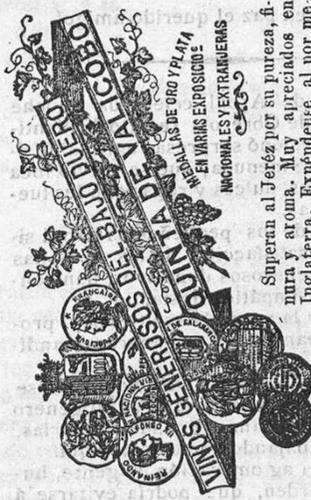
Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expediente al por mayor en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 81.  
182—187

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— LOMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

LA FAVORITA

Grandes surtidos.—Precio fijo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón

Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

NO CONFUNDIR SE

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### ADELANTE

Con motivo de la reciente huelga de los panaderos, la Corporación municipal ha tenido buena ocasión de comprobar como están á su lado las simpatías de la opinión, cuando se preocupa en la cuestión de las subsistencias, y procura poner coto á las demasías de los vendedores de artículos de primera necesidad.

El establecimiento de la tahona municipal, para regular el precio del pan, ha merecido generales alabanzas; pero ha de tener en cuenta el Ayuntamiento, que hay otros muchos abusos que cortar, y en ellos debe poner mano fuerte, cuanto más pronto mejor.

El señor Alcalde, que es también distinguido médico, sabe perfectamente cuántos y cuan graves daños puede acarrear á la salud pública la adulteración de alimentos y muy especialmente de las bebidas, y comprenderá, en virtud de ello, cuan convenientes serían frecuentes visitas de inspección á los establecimientos que los expenden, y ya que tenemos un laboratorio químico-municipal, que se llevarán á él muestras, para ser analizadas, é imponer fuertes correctivos á cuantos industriales se hicieran acreedores á ello.

Tampoco ignora el señor Cuesta, ni lo desconocen sus compañeros de municipio, que si el pan es base importantísima en la alimentación de la clase obrera, lo es también, ó por lo menos debiera serlo, la carne, y que allí donde, por su carestía, este artículo no está al alcance de las clases trabajadoras, resulta deficiente su alimentación, y víctimas de la anemia, conviértense en terreno bien dispuesto para que en él arraigue todo género de enfermedades.

Desgraciadamente, dado el excesivo precio que aquí alcanza la carne de vaca, más que artículo de primera necesidad, es para los pobres artículo de lujo; pero como, según personas competentes, ese precio tan subido no está justificado, ni guarda relación con las cotizaciones de las reses, siendo, más bien, el resultado de un desmedido deseo de lucro por parte de algunos industriales, bueno sería que nuestros administradores, conforme han creado una tahona municipal, estableciesen también una tabla reguladora del precio de la carne, no para hacer competencias, que nunca deben hacer, sino para evitar abusos, que jamás deben consentir.

Algo, según hemos oído, se ha pensado ya en esto en el seno del Concejo; pero es preciso que no quede todo ello reducido á una generosa aspiración, sino que se convierta pronto en provechosa realidad.

Obrar de otro modo, es pararse á la mitad del camino.  
Adelante, pues.

PAGINA AGRÍCOLA

### VITICULTURA

La depreciación de los vinos por un lado, y por otro la creciente propagación de la filoxera, reclaman una atención especial sobre la explotación de las viñas.

Contra lo primero hace tiempo que se vienen proponiendo soluciones político-económicas y administrativas: la apertura de nuevos mercados extranjeros, la mejora del nacional con la disminución del impuesto de consumos, el abaratamiento de las tarifas de los ferrocarriles, la creación de bodegas sociales, etc. etc.

Todo ello sería de efecto inmediato y grandemente beneficioso, más por el plazo transcurrido sin haber realizado nada, tales medios bien pueden darse por realizables.

El daño persiste si no se agrava, y urge encontrar algún remedio. Este creemos que puede y debe hallarlo el viticultor en sus propios recursos, ya aislado, ya en pequeña agrupación, pues desgraciadamente parece bastante demostrado que ha de tardarse todavía mucho hasta que cunda en nuestro país el espíritu de las grandes asociaciones, aun siendo éstas las más ventajosas.

Si, como decimos, se hallan dificultades hasta el presente insuperables para elevar el precio del vino, trátase de abaratar el coste de producción (1), lo que está más al alcance de todos, sin necesidad de grandes esfuerzos ni encontrar, por tal camino, la pugna de otros intereses.

Varios procedimientos pueden adoptarse, de los que nos ocuparemos de los siguientes:

- 1.º Pequeño aumento de cosecha sin modificar el cultivo ni acrecer el gusto.
- 2.º Mayor aumento de producción variando algunas prácticas culturales.
- 3.º Máximo de beneficio con cultivo intensivo y aperos perfeccionados.

El primer procedimiento se funda exclusivamente en una sencilla modificación de la llamada *poda en redondo*, no siendo, pues, aplicable más que en las viñas sujetas á tal práctica, si bien ésta es la más general en España.

Este sistema de poda se adopta, principalmente, por razón del cultivo, por el cual las viñas sólo reciben un laboreo escaso y ningún abono. Así es lógico que se trate de detener continuamente la expansión natural de las cepas por medio de extensas amputaciones, para retardar, de tal modo, el agotamiento del suelo.

(1) Nos referimos á la generalidad de los casos, pues no faltan explotaciones vitivinícolas llevadas por agricultores entendidos ó á cargo de técnicos, en las que, aplicándose toda clase de perfeccionamientos, luchan victoriosamente con la actual crisis.

Podando corto, sabido es, que las plantas arrojan en la brotación siguiente grandes vástagos, muy saviosos y mal fructíferos; de aquí aquella regla: á poda corta, mucha madera y poco fruto.

Por eso es más frecuente ver viñas más notables por su frondosidad que por su cantidad de fruto.

Pero obsérvese que el armazón leñoso y herbáceo que anualmente arrojan las vides, no deja de empobrecer el suelo, puesto que poca es la cantidad de sarmientos y pámpanos que vuelve al terreno en forma adecuada.

Fundándose en lo expuesto, debe modificarse la poda corta en redondo alargándola algo, pero dejando en las cepas el mismo número de yemas fértiles que por método ordinario. Supóngase, por ejemplo, una cepa en la que, atendiendo á su vigor, se la hubiesen de dejar doce yemas fértiles en seis pulgares, á dos por pulgar; pues bien, por la modificación que decimos, se la dejará el mismo número de yemas, pero en cuatro pulgares, llevando cada pulgar tres yemas libres ó fértiles.

De esta suerte, la poda no será tan corta y por el principio mencionado, parte de lo que la cepa había de producir en vástagos, lo dará en fruto, cambio que no esquilmará sensiblemente más el terreno, ni mucho menos afectará á la vitalidad del plantío y será más beneficioso al viticultor.

La modificación de referencia tiende á alargar los brazos de las cepas, y por ello es preciso acomodar los cortes, de manera que los brazos no queden muy abiertos, para no dificultar las labores, especialmente las de arado. Por lo demás, cuando su longitud sea excesiva, se renuevan utilizando los brotes que aparezcan en sitio conveniente de la cepa.

El aumento de producción de uva que se obtendrá por tal medio, será diferente, según la variedad de las vides y la inteligencia con que se practique. Pero aunque nunca sea muy grande, como se obtiene sin trabajo ni gastos mayores que los ordinarios, claro es que dará el resultado propuesto, es decir, abaratar el coste de producción de la uva.

Cuando el viticultor cuenta con algún capital, puede aumentar la producción en mayor escala y con notable ventaja. Ante todo, procúrense materias fertilizantes; primero las de la misma finca ú otras de fácil adquisición; restos de podas, brozas, ramaje, etc., todo aquello que sirva para hacer mantillo. Además, recurra á los abonos químicos: el sulfato de potasa, las escorias Thomas (recomendables por su baratura), y el nitrato de sosa, empleados conforme á nuestro manual *La fertilización de las tierras*, darán á la viña gran fuerza productiva y sin que el aumento de cosecha sea á costa de la calidad del producto, condición que debe tener muy en cuenta el viticultor.

En cuanto al laboreo, para que surta el mejor efecto y no sea muy cos-

tos, adóptese el sistema que explicamos también en dicho manual.

Ahora, cuando el suelo vegetal se halla bien provisto de los elementos necesarios á los plantíos, es conveniente dar las podas generosas, sin temor á que disminuya la duración de los árboles ó arbustos, y por lo que respecta á las viñas, abocando y laborando bien, alárguese la poda usual y sin disminuir el número de pulgares.

Con la marcha expuesta se elevará, es cierto, el gasto del cultivo; pero será bastante mayor el crecimiento de la producción hasta conseguir más beneficio que por el sistema de explotación ordinario.

Queda otro medio de abaratar la producción de las viñas, y éste es el empleo de material de cultivo perfeccionado, si la topografía del terreno no lo impide.

Obsérvese que los trabajos á brazo son muy caros y que la labor del arado común es muy defectuosa, sin ser tampoco muy económica.

Si se quiere, pues, llegar al máximo del beneficio en el cultivo de la vid, además de fertilizar el suelo y dar más expansión al desarrollo de las cepas, hágase el laboreo con arados de vertedera y escarificadores, binadores, etc., con lo que se obtendrá gran disminución de la mano de obra.

Esta última modificación del cultivo es realmente la más penosa de llevar á la práctica, donde no hay facilidad de que los gañanes aprendan el manejo de tales aperos de labranza; pero se puede adelantar mucho en tal sentido, si el viticultor se convence de las ventajas que ha de reportarle el uso de las buenas máquinas agrícolas.

La proximidad á un viñedo de la plaga filoxérica obligará también entonces á modificar la explotación de las vides.

Cuando se crea fundadamente que la invasión ha de tardar pocos años, aplíquese el sistema de poda que agote la vid antes de que la aniquile el parásito.

Este último y desesperado recurso lo hemos visto adoptar en algunos contornos que se hallaban en tan triste caso. Si no se quiere que el terreno se agote al mismo tiempo, debe abonarse (evitando entonces los abonos orgánicos, que favorecen el desarrollo de insectos); pero aunque no se fertilice el plantío, fuécese todo lo posible la producción de las vides: desgraciadamente la robustez de las cepas no basta á salvarlas del terrible mal.

J. BERNAT

CARTA DE MADRID

Diciembre 22.

Alcance de noticias

Las comisiones de ambas Cámaras estuvieron esta tarde en Palacio, para entregar las contestaciones al mensaje. Las recibió la Reina en el Salón del Trono, vistiendo traje gris con encajes negros. El Rey vestía de cadete. Todo el Gobierno estaba de uniforme. Leyeron las respectivas contestaciones los presidentes del Senado y Congreso señores Tejada de Valdósera y Vilaverde. Terminada la ceremonia, S. M. la Reina conversó largo rato con varios senadores y diputados, especialmente con el señor Silveira.

Al dirigirse á Palacio la Comisión del Congreso, se desbocaron los caballos de una carroza en la calle Mayor, frente á la embajada italiana. Pudo evitarse una catástrofe, encadenándola entre un poste del tranvía y la pared. El diputado señor Fer-

nández Latorre y los demás que la ocupaban, se arrojaron al suelo, resultando lesionados.

París 23.—Los agentes de Bolsa gestionan que se coticie aquí el interior español, alegando que anteriormente ya se cotizó en esta Bolsa el interior y la Deuda diferida. El Credit Lyonnais apoya estas gestiones, que es probable obtengan éxito. El exterior estampillado se mantiene con firmeza en las ventas al contado. Los tenedores han aceptado la rebaja del interés para la amortización, considerándolo como el menor de los males. El deseo general es que el convenio quede aprobado enseguida por las Cámaras españolas.

Kimberley 23.—Han quedado interrumpidas las comunicaciones ferroviarias y telegráficas. Las cortaron los boers entre Denar y el Orange.

Pekin 23.—Inquietan las nuevas dificultades presentadas para el arreglo entre los diplomáticos y plenipotenciarios chinos.

AGENCIA ALMODOBAR

Percances de la lotería

Es tanta la influencia que sobre las imaginaciones ejerce el vicio nacional de la lotería, que trastorna las cabezas más sólidamente organizadas.

Y eso le ha ocurrido á Juan Medialdea, dueño de una barbería establecida en la calle de la Princesa, núm. 47, en Madrid.

Convino con varios amigos en jugar á la lotería de Navidad, y al efecto, encargó en la Administración de la calle de Preciados, núm. 7, tres décimos del número 28.568, pero sin llegar á adquirirlos.

Hizo cien particiones de los tres décimos, y cuando fué á comprarlos se encontró con que el lotero los había vendidos.

El conflicto estaba iniciado.

Los que con Medialdea compartían la suerte, hallábanse defraudados, y cuantos cálculos hubieran hecho sobre la base del susodicho número, caerían por tierra ante la imposibilidad de adquirirle.

Reunió á todos los copartícipes, expuso el caso, y con rara unanimidad, convinieron en comprar otros tres décimos, siendo éstos los del billete número 21.480.

Comenzó Medialdea á extender los correspondientes recibos, y aquí comienza la segunda parte del embrollado asunto; se encontró con que le faltaban catorce particiones de las en que había distribuido los décimos.

Tomado el dinero, adquiridos los décimos, conformes todos en llevar la cantidad acordada, y todo esto en vísperas del sorteo, llenaron de consternación al infortunado, barbero, quien, en previsión de mayores males, anoche mismo fué al juzgado de guardia, con el fin de poner en conocimiento de la autoridad judicial el apuro en que se encontraba.

Suponemos que el mal calculador barbero se habrá pasado la noche pidiendo á todos los santos de su devoción que no resulte premiado el número 21.480.

Crónica local y provincial

Siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana y pasado mañana no se publicará EL ADELANTO.

Ampliando la noticia que dimos ayer, sobre un incendio en el pueblo de la Alberca, publicamos hoy la siguiente información que nos envían del lugar del suceso:

INCENDIO

UNA HEROINA

Sonaban en el reloj las seis de la madrugada del día 20 del actual, cuando se inició un formidable incendio en una casa de la calle del Mesón, de este pueblo, y aunque á las voces de "agua" y repetidos toques de campana, acudimos todos los habitantes, había tomado tal incremento el fuego, que, á pesar de todos los esfuerzos realizados, se hizo imposible poder entrar en la casa á salvar las personas y los muebles.

En tal situación, encontrándose en ella la esposa del inquilino, en compañía de tres hijos y su suegro, que estaba enfermo, no teniendo otro recurso que salirse al balcón en paños menores, y no pudiendo

arrojarse por estar á una altura de 8 metros, pidió la arrojaran un cordel, y con él ató á los niños y uno á uno los hizo descender á la calle; después hizo lo mismo con su suegro y, por último, atando el cordel á una de las columnas de madera del balcón, se arrojó ella, y cuando venía descendiendo, y aún estaba á cuatro metros de altura, se rompió el cordel, cayendo desplomada al suelo y quedando en bastante mal estado.

Creo que es heroicidad más grande que la de la famosa Judit que libró á Betulia, cortando la cabeza traidoramente á un muerto.

También es digno de notar el heroísmo con que prestaron su auxilio los individuos de la guardia civil, y muy especialmente el guardia Esteban Fuentes, á quien siempre se le vió en los sitios de más peligro, haciéndose acreedor á que por sus jefes, ó quien correspondiera se le otorgue alguna recompensa.

Por fin, á las ocho, y después de mucho trabajo, quedó localizado el fuego en citada casa, que fué reducida á escombros, y otras dos contiguas también casi destruidas para poder cortar el elemento devastador.

La familia que habitaba en la casa ha quedado en la mayor miseria, pues ni ropa con que vestirse pudieron salvar.

EN EL SALON DE PELUQUERIA

Plaza Mayor, núm. 8, principal

de Lorenzo Estévez

queda suprimida la bandja

de Pascua

El Noli-tiero asegura que los telegramas dando cuenta del sorteo de Navidad, se recibieron en Salamanca los primeros para él y los últimos para EL ADELANTO.

Falta á la verdad á sabiendas y desde ahora aseguramos que no ha de probar sus afirmaciones.

Van resultando agraciadas, con el cuarto premio más personas de Salamanca.

A don Eduardo N6 le han correspondido 50.000 reales, 10.000 á don José Cea é igual cantidad á doña Carmen Esteban, viuda de don José Luis Muñoz, que habla ido á Vitigudino á buscar á una persona de su familia.

Nuestra enhorabuena á todos.

Ha fallecido en Béjar, á los 71 años de edad, la respetable y virtuosa señora, doña Joaquina Moñivas Martín de Gómez.

Enviamos nuestro sincero pésame á su desconsolada familia, y muy especialmente á su hijo, nuestro distinguido amigo, el notario de aquella ciudad, don Felipe Gómez Moñivas.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Plaza Mayor, 45.

Una comisión de vendedoras de pan en puestos públicos, se han acercado á nuestra redacción, y nos han suplicado que nos hagamos intérpretes de sus sentimientos de gratitud para con el Ayuntamiento, y principalmente para con la Comisión de puestos, por haberlas autorizado para volver á ejercer su modesta industria en la misma forma que venían haciéndolo antes de la huelga de los panaderos.

Quedan complacidas y al mismo tiempo, aprovechamos la ocasión para aplaudir la resolución de la Comisión, pues no era justo que sufrieran castigo quienes no habían cometido falta alguna.

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo se publiquen los escalafones provisionales de secretarios, administradores y aspirantes de Juntas de Beneficencia, y concediendo á los interesados el plazo de un mes para que presenten las reclamaciones que estimen oportunas, á fin de poder publicar, transcurrido dicho plazo, los escalafones definitivos y las bases acerca del modo de proveer las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

Leemos en El Globo, El Español, El País y otros colegas madrileños:

El sorteo de Navidad.

Buen día el de ayer para correspondientes y telegrafistas. Solamente de Prensa iban depositados á las tres de la tarde en la Central, más de 2.500 despachos.

He aquí las cifras de las más importantes Agencias: Almodobar, 343. Mencheta, 246.

Fabra, 176.

La noticia demuestra el excelente crédito de la popular Agencia Almodobar, á cuyo Director enviamos nuestra sincera enhorabuena.

A contar desde 1.º de Enero próximo, los labradores remitirán trimestralmente al ministro de la Gobernación todas las hojas estadísticas correspondientes á las notas autorizadas que hubieren enviado durante el trimestre, para los efectos del cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo.

Además de las acostumbradas anguilas de mazapán, LA MALLORQUINA ha elaborado muy bonitos caprichos, que estos días luce en su escaparate de la calle de San Pablo.

Sabemos que el surtido que tiene en vinos, es muy variado.

En Ciudad-Rodrigo han comenzado las obras necesarias para la apertura de la Puerta del Sol.

Ayer tarde verificóse el entierro de nuestro querido amigo el joven don Manuel Flores, y pocas veces ha demostrado Salamanca, de manera más ostensible, la parte que ha tomado en un duelo.

La calle del Hospital, donde residía el finado, era pequeña para contener á todas las personas que asistieron á la conducción del cadáver, entre las que figuraban, dignamente representadas, las clases todas de la sociedad.

El cadáver fué conducido á hombros de dependientes de la casa, y las cintas que pendían del féretro las llevaron los amigos del finado, señores N6 (don Enrique y don Joaquín), Camarasa, Bedmar, Iscar y Par-tearroyo.

Presidiendo el duelo iban los señores don Eusebio Cea, don Matías Mediano y don Joaquín Allú, hermanos políticos del difunto, y don Segundo Hernández Iglesias, don Eduardo N6, don Vicente García Martín y don Manuel Allú.

En el coche fúnebre descansaban tres preciosas coronas: una de sus hermanos, otra de sus amigos Enrique y Joaquín N6 y la tercera de don Manuel Blanco.

Si para nuestro querido amigo don Santiago Flores, y su distinguida familia, hubiera algún consuelo en la tribulación que les agobia, ninguno había de ser tan grande como la espontánea manifestación de cariñoso afecto que Salamanca entera les ha tributado.

¡Descanse en paz el querido amigo!

La fiesta del Arbol, celebrada anoche en el Círculo de Obreros, resultó brillantísima, y proporcionó sorpresas agradabilísimas á la gente menuda, que se volvió loca con los juguetes, dulces y ropas que les fueron distribuidas.

La alegría de los pequeñuelos habrá sido la mejor satisfacción de las personas que, con sus generosos donativos, han contribuido á tan simpática fiesta.

El orfeón y la rondalla repitieron el programa de anteanoche y se ganaron grandes aplausos.

Sobre todo el orfeón, puede asegurarse que es hoy ya de lo mejor que en su género existe, y ha de alcanzar grandes victorias, si continúa trabajando como hasta aquí.

Efecto de la aglomeración de gente, hubo algún desorden, que podría evitarse á poca costa en lo sucesivo.

Tan simpática fiesta terminó á las diez de la noche.

Con motivo del proyecto del Banco de España de aumentar sus sucursales en las poblaciones más importantes de cada provincia, se habla de nuevo del establecimiento de una en la ciudad de Béjar.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, don Ismael Sánchez Esteban, que ha venido de Madrid, con objeto de pasar estas fiestas al lado de su familia.

Fuera bueno que el señor Alcalde indicase á los concejales que constituyen la Comisión de Obras, y al personal técnico de dicha sección, que diesen una vueltecita por la calle de la Rúa y Ronda del Corpus y observasen la multitud de baches que en ellas existen y lo deterioradas que están las aceras, y seguramente dispondrían su arreglo de modo que se conociera que aunque allí no viven concejales, habitan vecinos que contribuyen, como los demás, á levantar las cargas del Municipio.

De Ciudad-Rodrigo dicen que es tanta la abundancia de lobos que hay en la Sierra, que éstos han llegado á acometer á

unos carboneros que transitaban por el camino de Serradilla del Arroyo, y son grandes los destrozos que han hecho en el ganado.

Con motivo del decreto estableciendo una hora única, dado por el señor Dato en su paso por el Ministerio de la gobernación, la Dirección general de Telégrafos ha dirigido una orden circular á sus oficinas, para que las anotaciones de horas en los telegramas se hagan designando las transcurridas desde media noche á medio día con los mismos nombres (una á doce) que hasta aquí, y las de medio día á media noche con los de «trece á veinticuatro», suprimiendo las iniciales M. T. M. (mañana, tarde y noche.)

Conforme con este nuevo horario, las horas de servicio en las estaciones telegráficas, son:

En las permanentes, las 24.  
En las de día completo, desde las 7 hasta las 21, en los meses de Abril á Septiembre, ambos inclusive, y desde las 8 en los restantes.

En las limitadas, desde las 9 hasta las 12 y desde las 14 hasta las 19; y solamente desde las 9 hasta las 12 los domingos.

A partir de las 24 (12 noche), los telegramas llevarán designada la hora en esta forma: Si el telegrama es depositado á las 12 y 15, por el régimen actual, por el que registrá desde Enero, se pondrá 0 h. 15'.

Se considera como principio del día el minuto primero de la hora cero, y se continúa contando desde la 1 á las 24 de la noche siguiente.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno. Guantes.—Corbatas.—Corsés.—Especialidad en equipos para novios. PRECIO FIJO 32

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal, á 46 1/2 reales. Id. corriente (sobre vagón), á 46. Id. rubión, á 47. Id. barbilla, á 46. Centeno, á 36. Cebada, á 31.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 45 reales arroba.

De diez á doce, á 47.

Tendencia floja.

Valladolid 23

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'75 reales las 94 libras (27'60 pesetas los 100 kilos ó 21'79 pesetas hectó litro), y 150 de centeno, que se pagaron á 35 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 á 47'25 reales las 94 libras (27'17 á 27'31 pesetas los 100 kilos ó 21'45 á 21'56 pesetas hectólitro.)

Peñaranda de Bracamonte 21.

Se mantienen sostenidos los precios de las harinas, siendo poco activas las operaciones, por ser la época de balances.

Los piensos se venden muy bien al precio de fabrica y aun más que se hicieran.

Con motivo de ser hoy el mercado más próximo de Navidad, la concurrencia ha sido muy grande de las gentes que ha venido á proveerse de lo necesario para las festividades de Navidad.

Las entradas de granos no han sido gran cosa, así que todo se vendió en seguida con mucha animación.

Llevamos unos días de un tiempo hermoso y hasta primavera durante el día, helando por las noches.

En el precio del trigo se inicia alguna flojedad; los demás granos están muy firmes.

Cerdos cebados se han presentado unos 1.200, vendiéndose la mayor parte con alguna baja en el precio de 44 á 48 reales arroba lo de más peso.

La entrada de ganado lanar fué corta. He aquí los precios que han regido:

- Trigo, á 46'50 reales fanega. Idem candeal, á 46. Idem común, á 46.

- Centeno, á 33. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, á 32. Lentejas, á 40. Avena, á 20. Garbanzos superiores, á 170. Idem regulares, á 140. Idem medianos, á 110. Alubias, á 90. Guisantes, á 42. Harina de 1.ª, á 18 reales arroba. Idem de 2.ª, á 17. Idem de 3.ª, á 15. Salvado de 4.ª, á 18 reales fanega. Idem de 2.ª, á 12. Idem de 3.ª, á 10. Cascarilla, á 7. Echaduras, á 6. Patatas, á 6 reales arroba. Aceite, á 80. Vino blanco, á 24 reales cántaro. Idem tinto, á 22. Vinsgre, á 20. Petróleo, á 56 reales lata. Bueyes de labor á 2 000 reales uno. Novillos de tres años, á 1.600. Añosos y añejas, á 700. Vacas cotrales, á 1.000. Cerdos, al destete, á 60 reales uno. Idem de seis meses, á 120. Idem de un año, á 240. Ovejas, de 50 á 52 reales una. Carneros, de 76 á 80. Corderos, de 44 á 46. Lana blanca lavada, á 110 rs. arroba. Idem basta, á 44. Idem negra basta, á 46. Pieles de cabrito, á 96 reales docena. Idem de cordero, á 74.

Alba de Tormes 20.

Los precios que han regido en el último

mercado son los siguientes:

- Trigo, á 47 reales fanega. Centeno, á 34. Cebada, á 30. Alubias, á 74. Avena, á 20. Garbanzos superiores, á 140. Idem regulares, á 120. Idem medianos, á 100. Harina de primera, á 17'50 reales arroba. Id. de segunda, á 16. Id. de tercera, á 15. Salvado de 1.ª, á 14 reales fanega. Idem de 2.ª, á 10. Idem de 3.ª, á 9. Patatas, á 6. Aceite, á 54 reales arroba. Vino tinto, á 30 reales cántara. Vinagre, á 14.

Fuentes de San Esteban 20.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

- Trigo, á 47 reales las 94 libras. Centeno, á 18. Garbanzos superiores, á 86. Harina de 1.ª, á 15'50 reales arroba. Salvado, á 8 reales fanega.

Guijuelo 22.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

- Trigo, de 44 á 45 rs. fanega. Centeno, de 32 á 34. Cebada, de 30 á 32. Algarrobas, de 29 á 30. Garbanzos, de 75 á 100. Castañas verdes, á 20. Bellotas, á 14. Vino blanco de castilla, á 22 reales cántaro. Idem tinto serrano, á 16. Vinagre, á 14. Aceite, á 46 reales arroba. Jabón, de 32 á 38. Lana negra, á 60.

Cantalapiedra 23.

Los precios corrientes del mercado de hoy son:

- Trigo, de 46 1/4 á 46 3/4 rs. las 94 libras. Centeno, de 33 1/2 á 34 las 92. Cebada, de 29 á 30 la fanega. Algarrobas, de 30 á 31. Harina de 1.ª, á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª, á 16. Idem de 3.ª, á 15 1/2. Han entrado 500 fanegas de trigo, 150 de centeno, 80 de cebada y 64 de algarrobas. Compras, encalmadas. Tiempo, húmedo. Estado de los campos, bueno.

Ciudad Rodrigo 23.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

- Candeal, á 11'25 pesetas fanega. Barbilla, de 10'50 á 10'75 id. id. Centeno, á 8'75 id. id. Cebada, á 8 id. id. Algarrobas, á 8 id. id.

TELEGRAMAS

Acuerdos graves

Madrid 24.—El Correo de anoche publica una noticia que, de confirmarse, encierra gravedad extrema, y que ha causado gran sensación en los círculos políticos.

Dice que en Madrid se han recibido cartas de los marinos que se hallan en los departamentos marítimos, lamentando la hostilidad hacia la armada, olvidando los futuros peligros de la patria.

Añade «El Correo» que en los departamentos marítimos se han efectuado reuniones, en las que se han adoptado acuerdos reservados y gravísimos.

No dimite

Madrid 24.—Créese infundado el rumor que ayer circuló, dando como segura la dimisión del ministro de Hacienda señor Allendesalazar.

Los liberales

Madrid 24.—La minoría liberal del Senado hállase dividida respecto á la aprobación del proyecto de fuerzas navales.

Montero Rios muéstrase intransigente contra el artículo adicional, y otros dicen que votarán en pró del mismo, acatando las órdenes de Sagasta.

Este conferenciará hoy con todos para gestionar la unión.

AGENCIA ALMODOBAR.

FERROCARRIL DE MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA

—ANUNCIO—

Necesitando esta Compañía proveerse de doce mil traviesas nuevas, de roble, que se recibirán con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en la oficina de Vía y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 31 del corriente, á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado, al señor Jefe de la Explotación, con lema: «Proposición para el suministro de doce mil traviesas de roble».

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exíjese depósito previo de MIL PESETAS en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito, á la presentación de las respectivas proposiciones.

Dicha suma será devuelta, si la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo á establecer, como indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 20 de Diciembre de 1900.—El Jefe de la Explotación, H. Louis.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... con cédula personal de..... clase núm..... enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de doce mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, las doce mil traviesas á que se refiere, al precio de..... (en letra) pesetas cada una, puestas sobre vagón en la Estación de....., aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 10 3

VENTA DE CERDOS

Se venden de trece á catorce arrobas en las afueras de Santo Tomás (Guadalupe), junto al pozo de la nieve. Para tratar, con su dueño, en la calle del Hospital, núm. 1 8-4

SE ARRIENDA un espacio portal con trastienda y planta baja, calle de San Pablo, núm. 14. En la misma darán razón. 30-20 1

EMULSION HEREDIA

de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos.

Su perfecta dosificación, hace que sea preferida á todas sus similares incluso la de Scott. Precio 6 reales.

Farmacia de Heredia, Rua, núm. 45, Salamanca. 4—smal.—1

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sabífugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

PAN BARATO

En la panadería de Antonio Martín, calle del Hospital, se expende el de 1.ª de 800 gramos, á treinta céntimos, y el de 1.600, á sesenta idem. 8-5

LA PATERNAL

Compañía Francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

EN

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

—56 millones de francos—

CAPITALES ASEGURADOS:

— 46 mil 500 millones de francos —

SINIESTROS PAGADOS:

—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100—B—8

TALLER DE CALDERERIA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afueras de la Puerta de Zamora

120-47

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

IMPRESA Y LIBRERIA  
DE  
**NÚÑEZ**  
CORRILLO, 28 Y RUA, 25  
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendaros  
—de pared y mano—

EDICION DE OBRAS



**EL VICHY ESPAÑOL**  
AGUAS DE SOBRO Y SOPORTILLA  
Las más alcalinas de su clase en España.  
Las mejores para mesa sin sabor a sales facillan la digestión.  
Corrigen las afecciones del Estómago del Hígado, Intestino, conductos biliares, riñones y vías urinarias.  
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.

De venta en las droguerías de Hijos de Villar y Pinto  
y de don Ignacio Santiago Fuentes

**Academia de corte y confección para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE  
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la profesora  
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.  
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se las instruye en los figurines.  
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.  
También se admiten internas.  
Horas de clase de nueve a doce de la mañana y por la tarde de dos a cinco.  
Los precios moderados.  
En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

**The Pacific Theam NAVIGATION COMPANY**

VAPORES CORREOS INGLESES  
Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Mollendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.  
REBAJAS A FAMILIAS  
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

**EL ECO DE LA MODA**

edición española de *Le Petit Cho de la Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.  
En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

**TAHONA DE LA VIUDA DE ESPINO**

53, SAN JUSTO, 53  
Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 77

**ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:  
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.  
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.  
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.  
Se componen roturas de cristal y porcelana.  
No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.  
También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

**Salida y entrada de trenes en Salamanca**

**Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa**  
TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR  
Llega de Medina a las 4:49 mañana.  
Sale para Portugal a las 5:5 idem.  
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR  
*Circula los Miércoles y Domingos*  
Llega de Medina a las 8:19 mañana.  
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR  
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8:31 mañana.  
TREN NÚM. 5.—MIXTO  
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4:30 tarde.  
TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES  
*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa a las 9:31 noche.  
Sale para Medina y París a las 9:36 idem.  
TREN NÚM. 22.—MIXTO  
*Circula los Miércoles, Viernes y Domingos*  
Sale para Medina a las 12:10 tarde.  
TREN NÚM. 21.—MIXTO  
*Circula los Miércoles, Viernes y Domingos*  
Llega de Medina a las 7:31 noche.  
TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR  
Llega de Portugal a las 9:20 noche.  
Sale para Medina a las 9:55 idem.  
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR  
Sale para Medina a las 5:20 tarde.

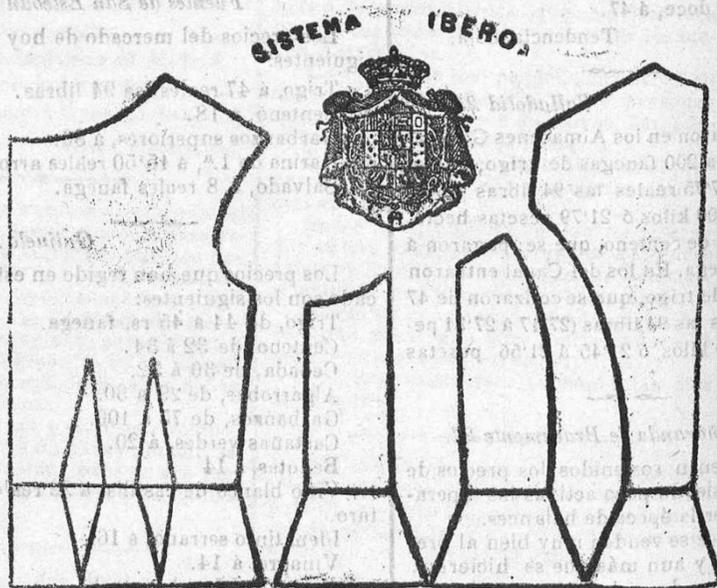
**Línea de Avila**  
TREN NÚM. 7  
Llega de Peñaranda a las 9:42 mañana.  
TREN NÚM. 8  
Sale para Peñaranda a las 4:40 tarde.

**Línea del Oeste**  
TREN NÚM. 102.—CORREO  
1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Llega de Plasencia a las 9:52 mañana.  
Sale para Astorga a las 10:20 idem.  
TREN NÚM. 114  
*Mercancías y viajeros*  
Sale para Astorga a las 10:10 noche.  
TREN NÚM. 104  
*Mercancías y viajeros*  
Llega de Plasencia a las 9:28 noche.  
TREN NÚM. 132.—VIAJEROS  
1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
*Circula los Martes.—Discrecional*  
Sale para Zamora a las 6:25 mañana.  
CORREO NÚM. 13  
Llega de Zamora a las 3:50 tarde.  
CORREO NÚM. 101  
Sale para Plasencia a las 4:45 tarde.  
TREN NÚM. 134  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Sale para Zamora a las 2:48 tarde.  
TREN NÚM. 135  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Domingos*  
Llega de Zamora a las 8:47 mañana.  
TREN NÚM. 137  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Viernes*  
Llega de Zamora a las 11:8 mañana.

**ALFOMBRAS**

Se venden al precio de almacén en el de

RICARDO GONZALEZ MARTIN  
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos  
SALAMANCA



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalera de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º  
Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.